

ANUNCIO

D. José Antonio Robles Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (Granada)

HACE SABER: Que por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2009 se acordó:

PRIMERO. Adjudicar provisionalmente el contrato de obra para Construcción de Pabellón Deportivo, Fase 1, a la empresa **ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES UCOP S.A.** por el precio de **259.737,35** euros y **41.557,98** correspondientes al Impuesto de Valor Añadido, y de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas y la oferta presentada.

SEGUNDO. Notificar la adjudicación provisional a todos los candidatos que no han resultado adjudicatarios.

TERCERO. Notificar y requerir a ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES UCOP S.A., adjudicatario provisional del contrato, para que presente, dentro de los quince días hábiles siguientes, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como constituir la garantía definitiva.

CUARTO. Publicar la adjudicación provisional del contrato en el Perfil de Contratante.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Güéjar Sierra a 12 de febrero de 2009.

El Alcalde-Presidente.